

um den ...
at Dr. Kleiner wieder die Aufgaben der Spar-
berzeugend dargelegt und hat ihnen dabei die richtigen
wiesen. Bei Sparkassentagungen
ngen im Mittelpunkt des
druck gebracht, daß die
ressen der Gesamtwir

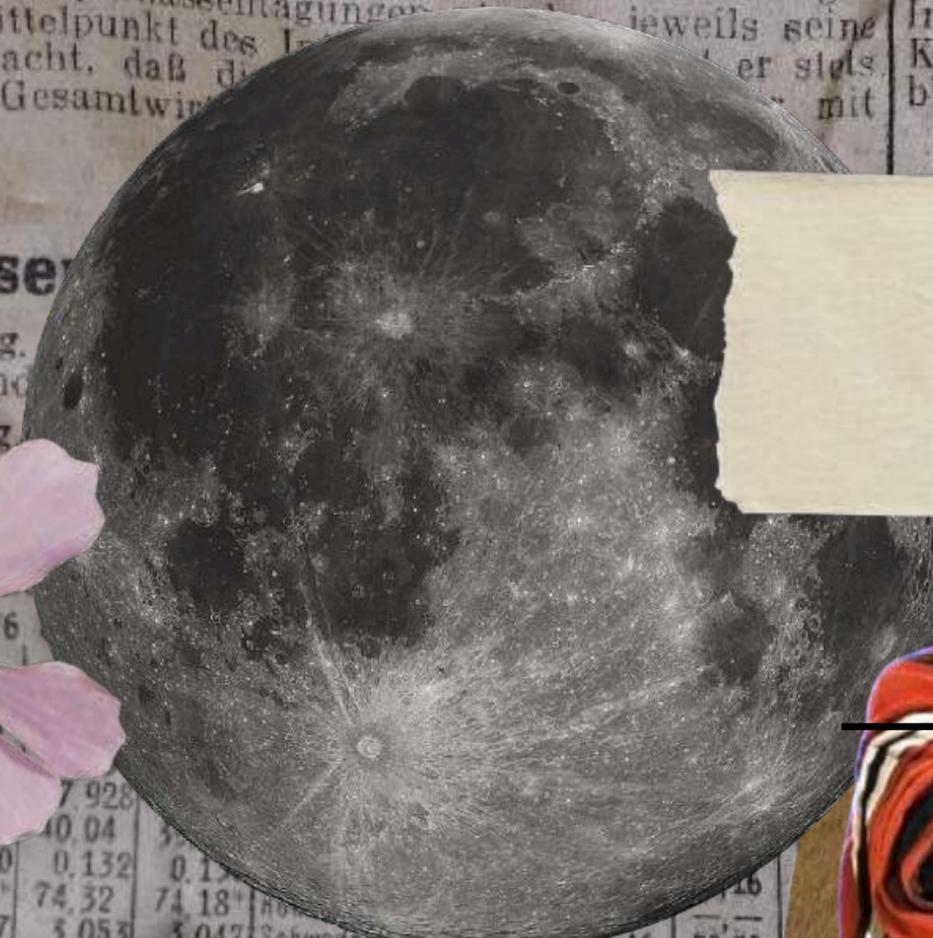
und Loka
Aulen: Das Ge
Schaltze
proz. Schatzanweisu
Industrieobligationen
Kursgestaltun
blieben unverändert
Preisvermehr: Auc

o duran
e se er
que el
En se
o duran
e se er
que el
En se

er gar
en nat
eserve
s serv
an con
nt den
g kerna
kpori

Devisen

lin. 26. Aug.							
herapp							
lin.							
	7 928						
	40 04						
0.150	0.132	0.12					
74.18	74.32	74.18					
3 047	3 053	3 047	Schweden	59.46	59.58		
48.21	48.31	48.21	Schweiz 100 Fr.	1 1/2	57.89	58.01	
9.89	9.91	9.89	Slowakei 100 Kr.	—	8.891	8.609	
5.06	5.07	5.06	Spanien 100 Pes.	—	23.56	23.60	
4.995	5.005	4.995	Südatl. Union 1 £	3 1/2	9.89	9.91	
1.668	1.672	1.668	Türkei				



Los



Hebreos





Temas a tratar

Los Hebreos

Las Tablas de la
Lley

David y Salomón

Sugerencia: Usa enlaces para ir a una página diferente de tu presentación.

Cómo: Resalta el texto, haz clic en el símbolo de enlace ubicado en la barra de herramientas y selecciona la página de tu presentación que quieres conectar.

Los hebreos

- Se presenta a Abraham como una figura semita que creía en un solo Dios (monoteísmo).
- Vivió en Ur, una ciudad importante en Mesopotamia (la antigua región entre los ríos Tigris y Éufrates, actualmente Irak).
- Alrededor del año 1700 a.C., Abraham dejó Ur y se dirigió a Canaán (lo que hoy conocemos como Palestina).
- Al irse, llevó consigo conocimientos y cultura de los sumerios, una civilización que ya tenía leyes y costumbres. Se menciona que incluso el rey sumerio Hammurabi inicialmente se opuso a su partida.
- Se destaca que los sumerios ya tenían un sistema legal antes del famoso Código de Hammurabi (alrededor de 1692 a.C.).



AU. Duno
Il. Sig. Assoc. Emiliano
Dibunale. h. ta. Kantara
Volterra

ected
e obtaine
ly vertically
this case the sun
Being the reverse of
ays vanish into the pi
ed on a vertical
ection point of angl
e horizon; because
from the object
object as in las
VIII. Exar
the ground
exactly be
itself
the fo
radi
in

ence
vision
e shadow, on th
of reflection
to the
is

El Pacto con Dios y la Tierra Prometida

- Promesa de la tierra: Dios le promete a Abraham la tierra de Canaán para él y sus descendientes.
- Condiciones divinas: Orden de exterminar a los cananeos.
- Prohibición de matrimonios con otras culturas para mantener la "pureza".
- Búsqueda de Abraham: Su viaje desde Ur es una búsqueda de libertad, la tierra prometida y su único Dios (Jehová).
- Fe ejemplar: La disposición de Abraham a sacrificar a Isaac muestra su profunda fe y obediencia.
- Gracia divina: El nacimiento de Isaac en la vejez se ve como una señal del favor de Dios.



*Volendam
a Volendam
1765
Hollande*

Hijos de Abraham: Origen de dos religiones

- Abraham tuvo dos hijos:
 - Ismael (con Agar, su sirvienta egipcia).
 - Isaac (con Sara, su esposa anciana).
- Ismael es antepasado de los árabes.
 - Tuvo 12 hijos, formó 12 tribus.
 - Es considerado antecesor del islam.
- Isaac es antepasado de los hebreos/judíos.
 - Recibió la promesa de Dios (el Pacto Abrahámico).
- Abraham es figura central en judaísmo, cristianismo e islam.

*Volendam
a Volendam
1765 - 1765
Anno 1765
Hollande*

Jacob, las 12 tribus y José en Egipto

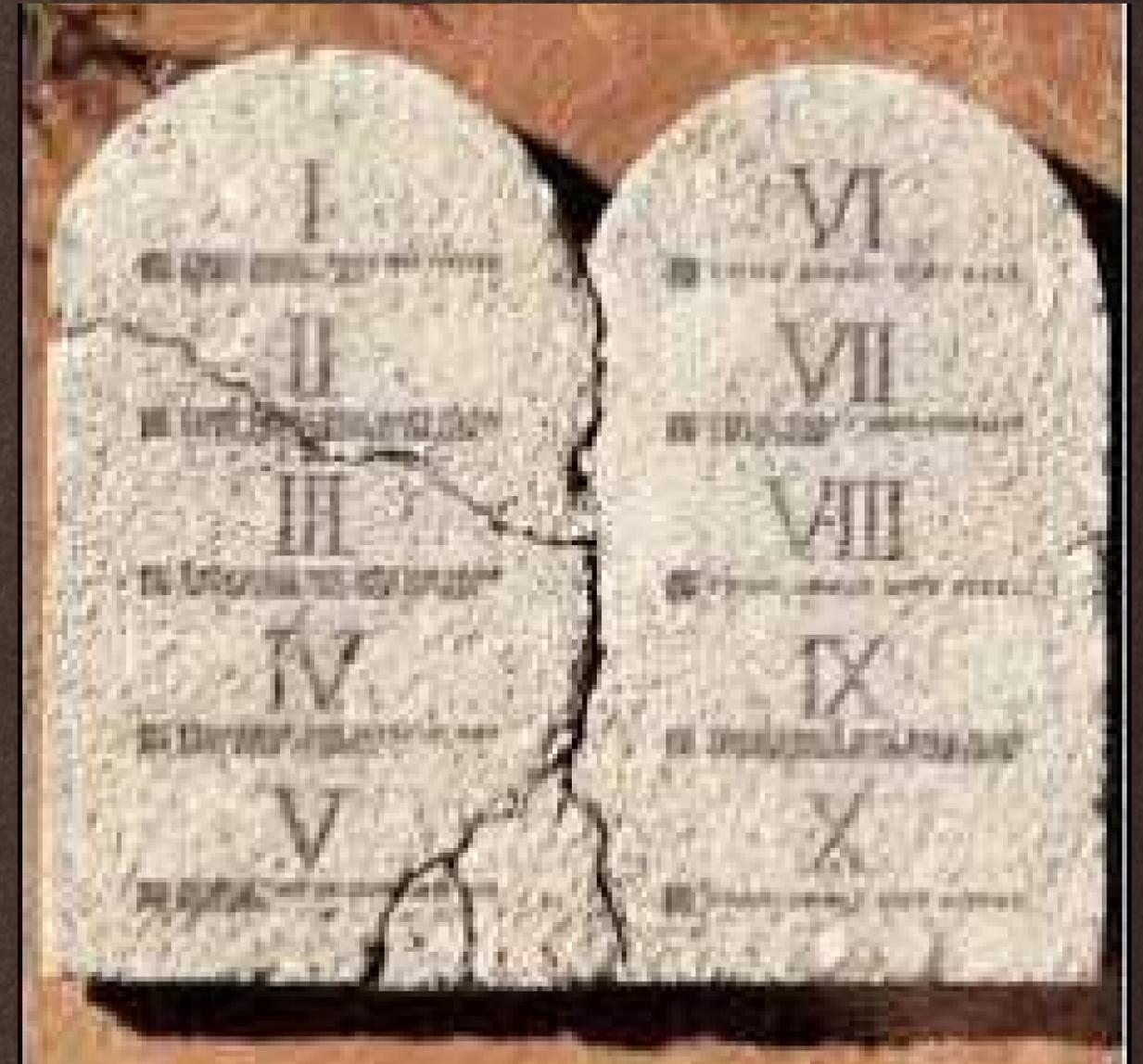
- Isaac tuvo dos hijos: Esaú y Jacob.
- Jacob recibió la promesa divina y tuvo 12 hijos → origen de las 12 tribus de Israel.
- Su hijo José fue vendido como esclavo, pero llegó a ser primer ministro en Egipto.
- José salvó a su familia del hambre y los llevó a vivir a Egipto.
- Los hebreos vivieron allí 430 años, sin perder su religión.

Las Tablas de la Ley

- Moisés fue un hebreo criado como egipcio en la corte del faraón.
- Fue elegido por Dios para liberar a su pueblo de la esclavitud.
- Guio el Éxodo: la salida de Egipto hacia la tierra prometida (Canaán).
- Moisés y el nuevo pacto con Dios (Pacto Sinaítico)
- Moisés, líder del pueblo hebreo (vivió entre 1526 y 1400 a.C.), renueva la alianza con Dios.
- Este nuevo pacto se llama Pacto Sinaítico, porque Dios le entrega a Moisés las Tablas de la Ley (el Decálogo o Diez Mandamientos) en el monte Sinaí.
- A cambio de cumplir estas leyes, Dios promete guiar al pueblo hebreo a la Tierra Prometida.

10 Mandamientos

- Adorar solo a un Dios verdadero (monoteísmo).
- Prohibición de ídolos (nada de imágenes para adoración).
- Respetar el nombre de Dios (no usarlo en vano).
- Guardar el sábado como día sagrado.
- Honrar a los padres.
- No matar.
- No cometer adulterio (fidelidad en el matrimonio).
- No robar.
- No mentir contra otros (falsos testimonios).
- No desear lo ajeno (ni casa, ni pareja, ni bienes).





Volendam
a Volendam
1765
Anno 1765
Hollande

El Arca de la Alianza

- Es un cofre sagrado mandado a construir por Moisés por orden de Dios.
- Servía para guardar las Tablas de la Ley (los Diez Mandamientos).
- Representa la presencia y alianza de Dios con el pueblo hebreo.

Influencia espiritual y legal

- Moisés hablaba con Dios como un amigo, reflejando influencias de culturas antiguas como la sumeria y babilónica.
- Según Fustel de Coulanges, la propiedad nace de la religión, no del derecho civil.
- Dios entrega la tierra al hombre como algo sagrado, por eso:
 - Inalienable: no se puede vender.
 - Imprescriptible: no se pierde con el tiempo.

*Volendam
a Volendam
Pues Amsterdame
Hollande*

La obra de Moisés: Torá y Pentateuco

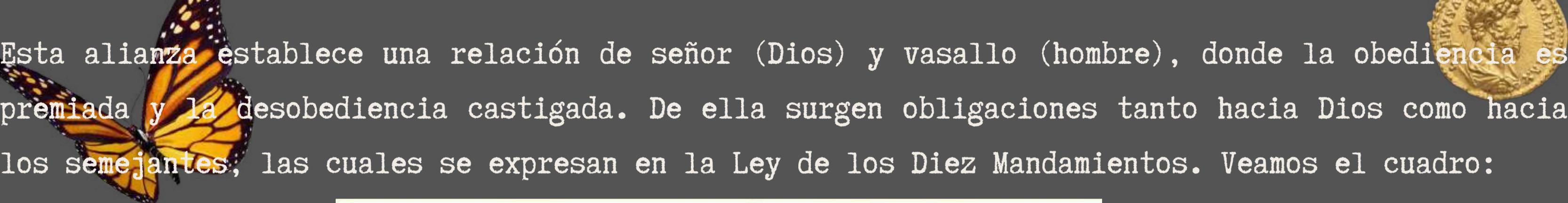
Moisés, además de recibir la ley, se compromete a cumplirla y hacerla cumplir. Es considerado el gran legislador del pueblo hebreo. Decide dejar de transmitir las leyes de forma oral y prefiere escribirlas, para que no se alteren con el tiempo.

De ahí nace la Torá o Ley Mosaica, una compilación de preceptos morales, civiles y religiosos, y base de la vida espiritual y legal del pueblo hebreo.

Escribe los cinco primeros libros de la Biblia, conocidos como el

Pentateuco:

- Génesis
- Éxodo
- Levítico
- Números
- Deuteronomio



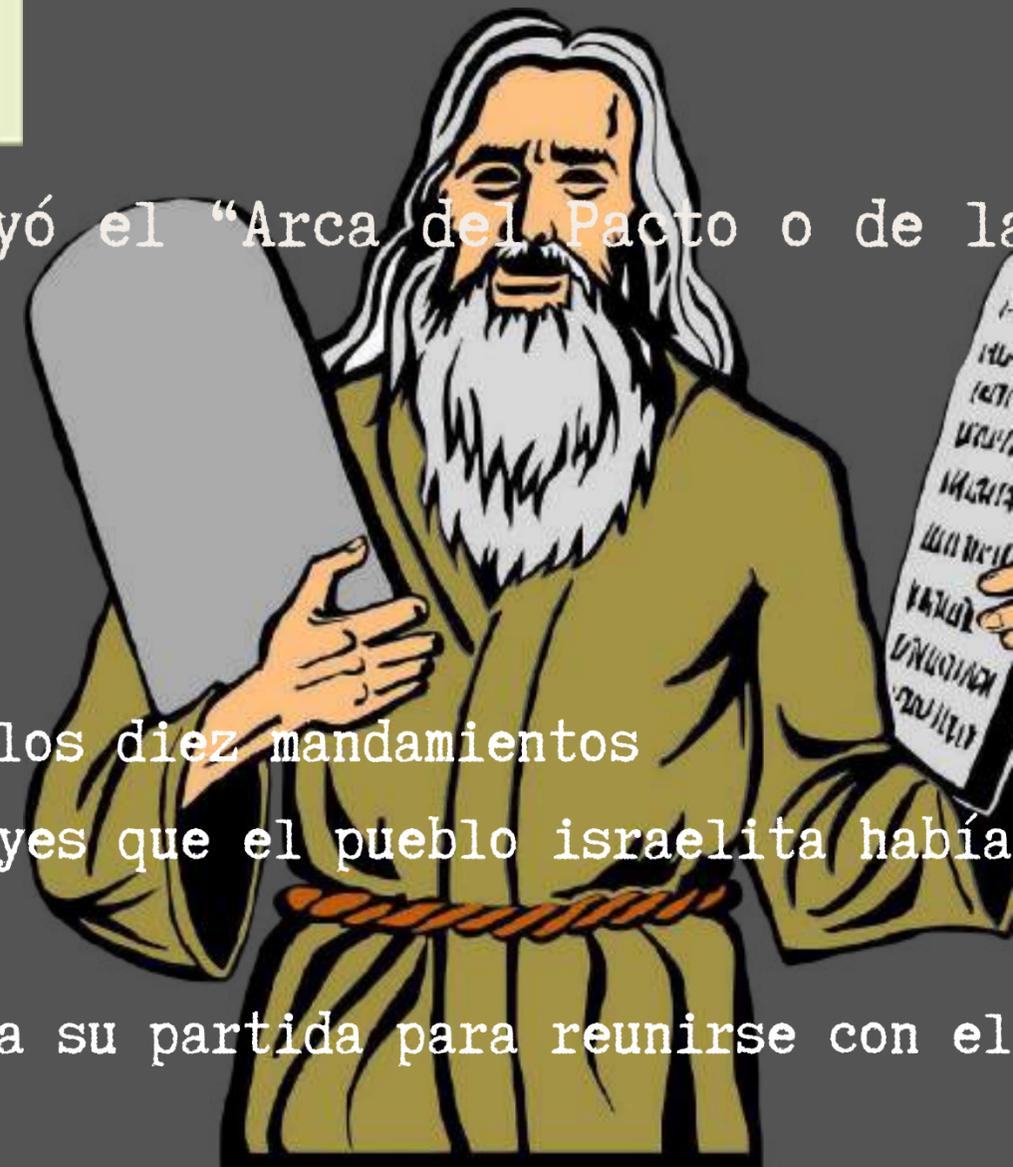
Esta alianza establece una relación de señor (Dios) y vasallo (hombre), donde la obediencia es premiada y la desobediencia castigada. De ella surgen obligaciones tanto hacia Dios como hacia los semejantes, las cuales se expresan en la Ley de los Diez Mandamientos. Veamos el cuadro:

DIOS	SEMEJANTES
1. Adorar a Yahvéh (Único Dios): "Yo soy- el que soy."	5. Honrar a los padres.
2. No adorar imágenes.	6. No asesinar.
3. No jurar en falso nombre.	7. No cometer adulterio.
4. Guardar el día santo (sábado).	8. No robar.
	9. No mentir.
	10. No codiciar.

Para cuidar las "Tablas" que Dios le entregó a Moisés se construyó el "Arca del Pacto o de la Alianza", que debía guardar se en el "Tabernáculo".

Se estima que Moisés escribió los cinco libros del "Pentateuco". Que son:

- Génesis: Que va desde la creación del mundo hasta la muerte de José.
- Éxodo: Desde la muerte de José hasta la construcción del Tabernáculo.
- Levítico: que contiene las leyes para Israel, origen del Pacto Sinaítico: los diez mandamientos
- Números: leyes desde Sinaí hasta Canaán que impuso Moisés basado en las leyes que el pueblo israelita había asumido de los sumerios y babilonios desde la época de Abrahán.
- Deuteronomio: Que reúne los discursos de despedida de Moisés -quien anuncia su partida para reunirse con el Dios Padre, en el desierto de Moab, a las puertas de Canaán

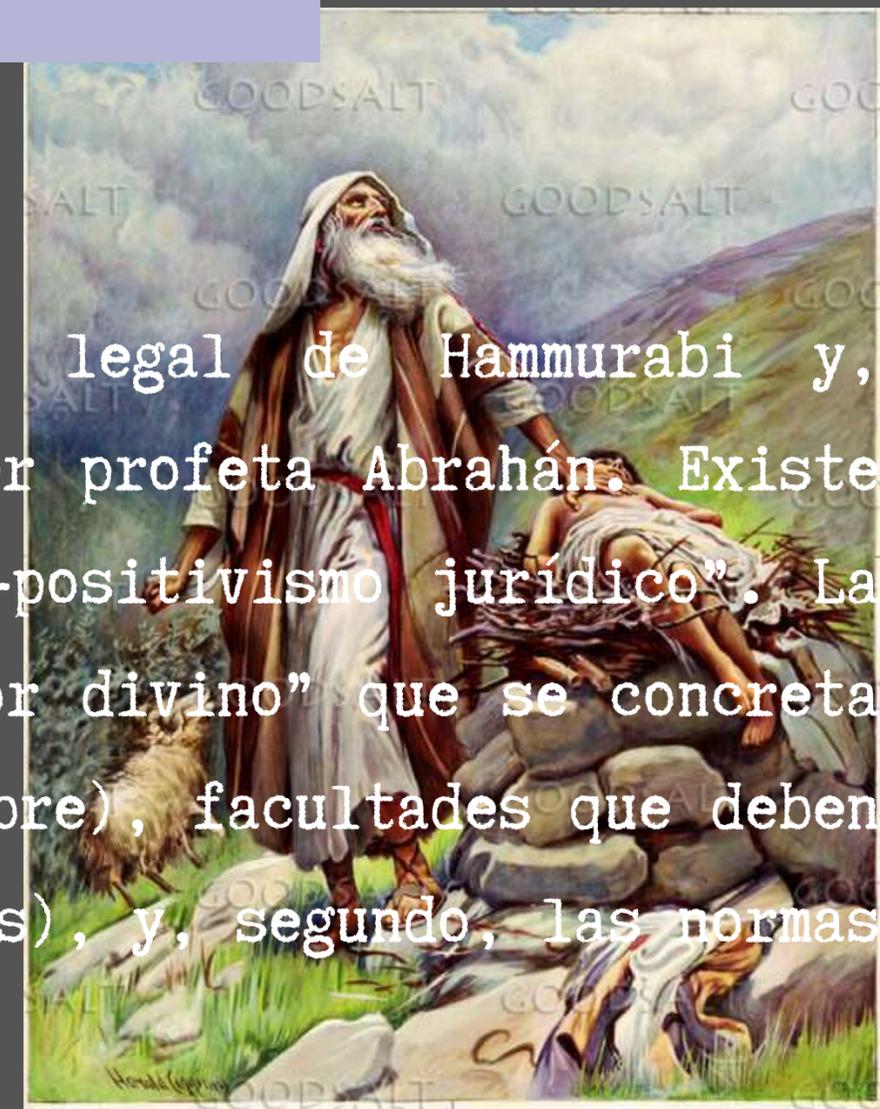
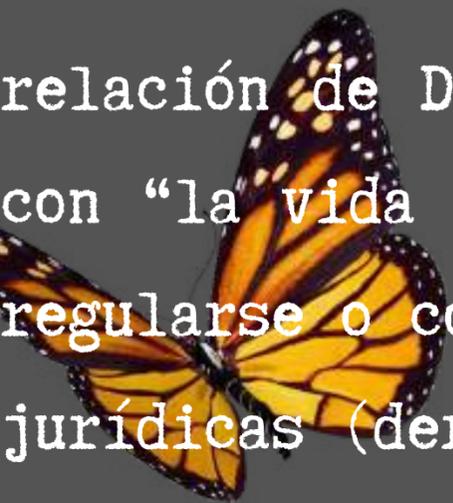


Al final del libro de Deuteronomio Josué es proclamado como el nuevo profeta, guía y legislador destacó como líder e hizo gala de su valentía, lealtad y, por encima de todo, su profunda fe en Dios y la relación de amor entre el Padre y el Hijo, es decir, el hombre o todos los hombres. Finalmente, el gran aporte jurídico de Moisés estriba, a nuestro juicio, en la separación o división de responsabilidades del hombre frente a Dios -que son, sin duda, de carácter moral- y las que deben darse entre ellos -que son, como es obvio, netamente jurídicas-

MORAL

DERECHO

Esta versión jurídica tiene su base en el pragmatismo normativo legal de Hammurabi y, principalmente, la visión o cosmovisión religiosa monoteísta del primer profeta Abrahán. Existe una inmensa influencia jurídica sumerio babilónica marcada en el "pre-positivismo jurídico". La relación de Dios es directa con el pueblo de Israel, a través del "amor divino" que se concreta con "la vida y la libertad" que el Padre (Dios) otorga al hijo (el hombre), facultades que deben regularse o controlarse mediante, primero, las normas morales (religiosas), y, segundo, las normas jurídicas (derecho) para tener una vida más digna.



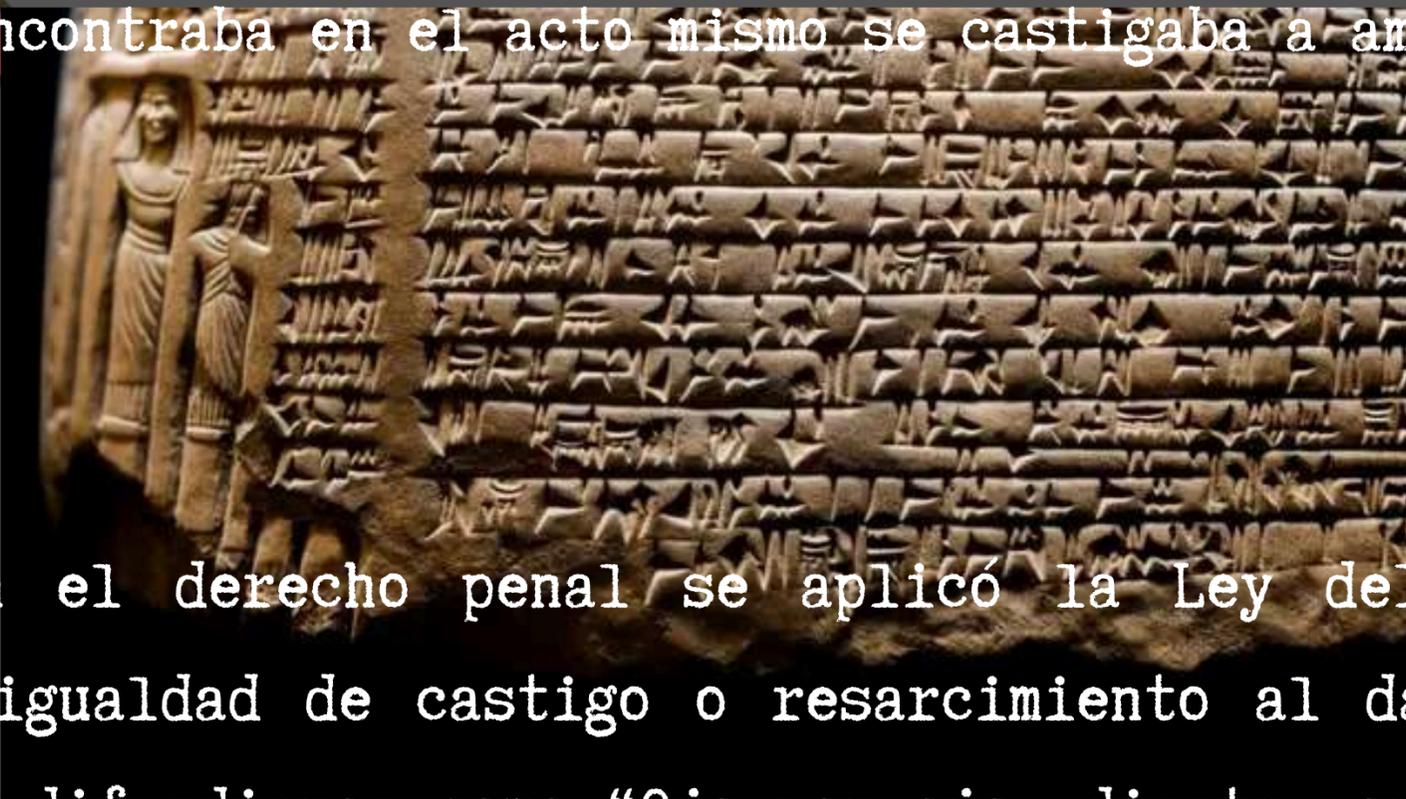
Sea dicho de paso, este acuerdo fue ampliado, siglos después, por Jesucristo (I-33 d.C.), en beneficio de todos los hombres, de toda la humanidad, como hijos de Dios. abrió la protección y guía del Señor para todos los hombres con la sola condición de creer en él, tener fe, amar al prójimo, ser solidario y respetar las leyes de Dios y, complementariamente, las leyes del César o Imperio Romano (derecho positivo). En consecuencia, esto era la revelación (apocalipsis) de que todos los hombres se salvarían en la medida en que crean en Dios, al margen de ser o no hebreos (judíos). De ahí su famosa frase: "Dad al César, lo que es del César (impuestos, orden, etc.) y dad a Dios, lo que es de Dios" (amor, fe, solidaridad, etc.).

PACTOS = DIOS ↔ HEBREOS → HUMANIDAD			
ABRAHÁMICO	SINAÍTICO	DAVÍDICO	CRISTIANO

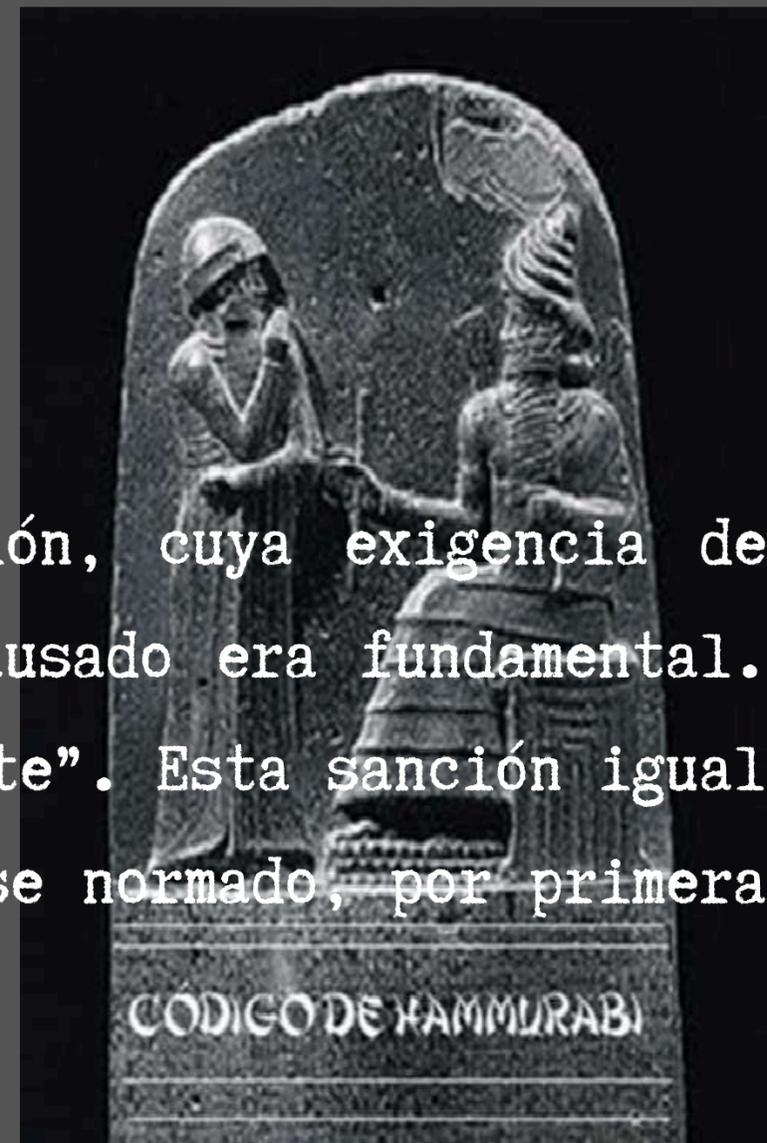
Los israelitas no pudieron erigirse en Estado hasta que alcanzaron la tierra prometida y recién se establecieron con plena soberanía una vez conquistada Canaán, nueva etapa histórica en la cual se repitieron las exigencias de Jehová. Las normas morales devienen de su propia formación y cultura religiosa monoteísta, profundamente espiritualista, de perfección del hombre en la medida en que se acerca y es un buen siervo de Dios. En cambio, las normas jurídicas mezcladas con las primeras son producto de la civilización sumerio-babilónica. En consecuencia, es totalmente aceptable la tesis de que los babilonios fueron los padres del Derecho.



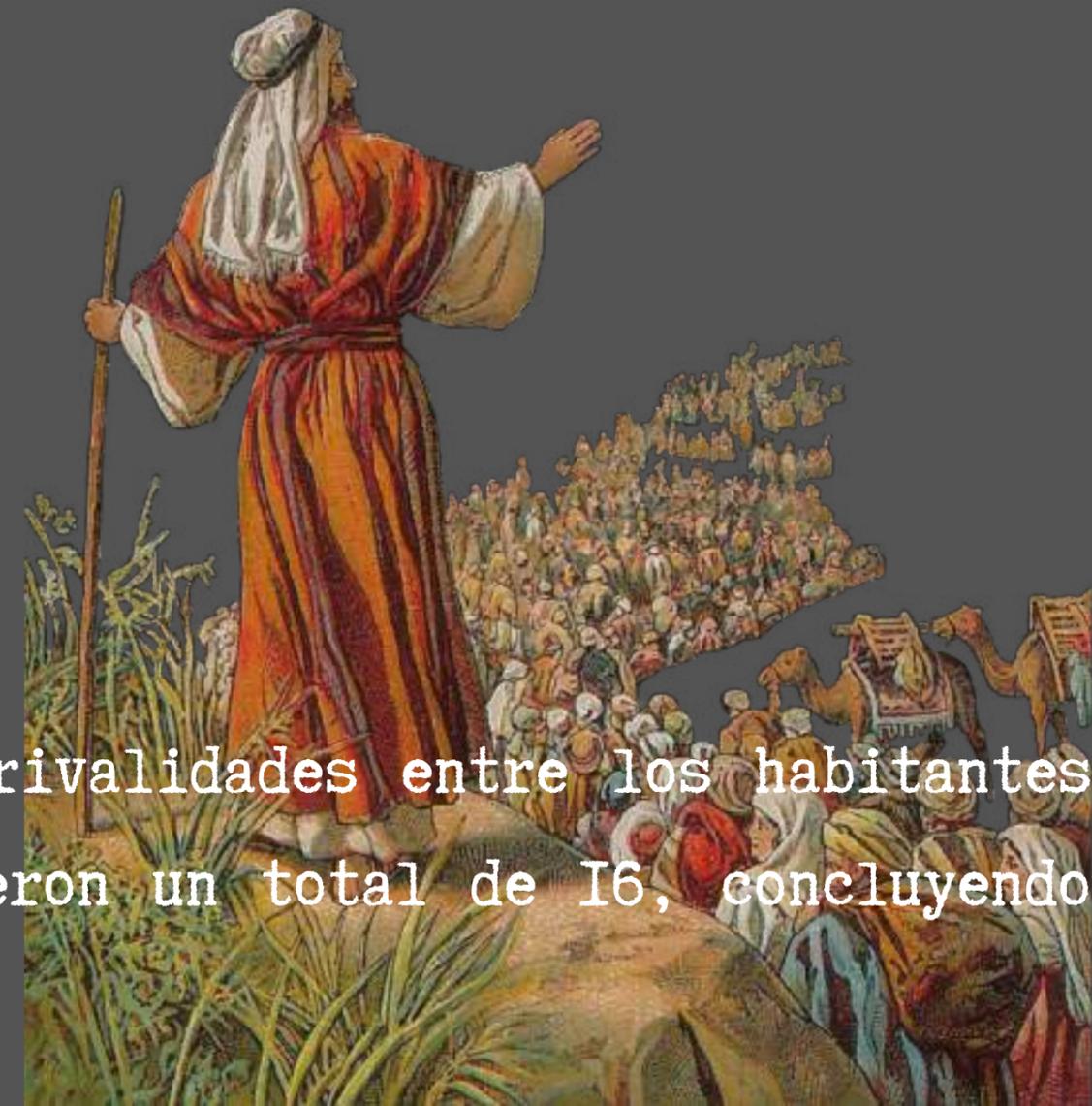
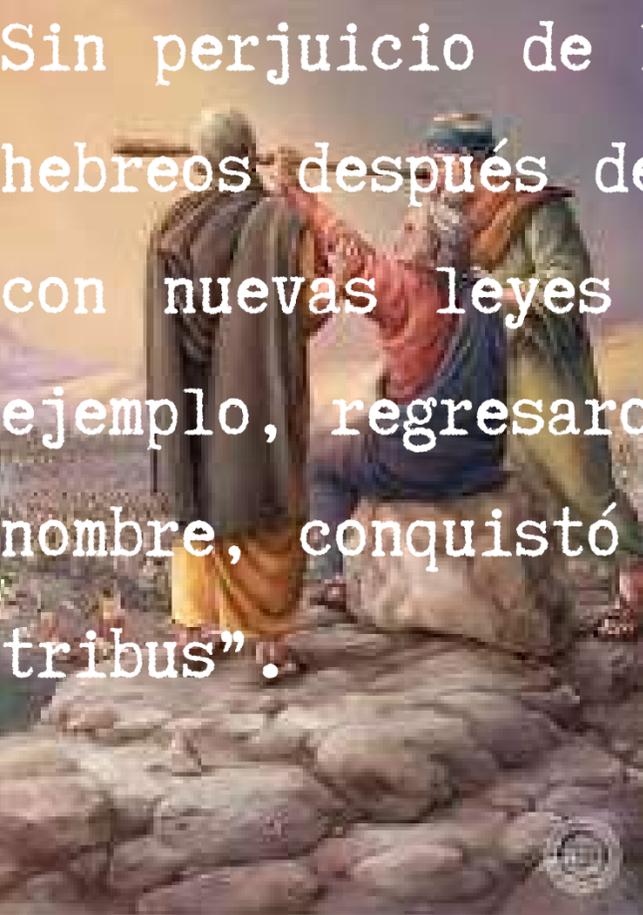
Sin embargo, no podemos evitar el aporte legislativo o normativo de Moisés. Éste, en el derecho civil, estableció la poligamia, y consagró el derecho de tomar concubinas a las esclavas y siervas de la mujer, en una clara "recepción" del derecho sumerio. Asimismo, quedó normado que el matrimonio se hacía mediante la compra de la mujer, exceptuando el "levirato", que era la obligación del hermano del difunto contraer matrimonio con la viuda, es decir, con la cuñada. El divorcio sólo podía ser promovido por el marido. El adulterio de la mujer era severamente castigado mediante el apedreamiento, y si a los adúlteros se les encontraba en el acto mismo se castigaba a ambos.



En este orden de ideas, en el derecho penal se aplicó la Ley del Talión, cuya exigencia de reciprocidad respecto a la igualdad de castigo o resarcimiento al daño causado era fundamental. Los hebreos la entendieron y difundieron como "Ojo por ojo, diente por diente". Esta sanción igual o equivalente fue costumbre arcaica entre los pueblos orientales, habiéndose normado, por primera vez, en el Código de Hammurabi



Sin perjuicio de lo apuntado, esta legislación mosaica (de Moisés) fue modificada por los hebreos después de que regresaron de su largo e inhumano cautiverio sufrido en Babilonia, con nuevas leyes que se caracterizaron por ser más morales y más rigurosas, como, por ejemplo, regresaron a la monogamia, etc., Por último, Josué escribió el libro que lleva su nombre, conquistó Canaán -donde ya habitaban semitas-, distribuyó la tierra entre las "12 tribus".



Al morir Josué la anarquía volvió a ganar a los hebreos con rivalidades entre los habitantes del norte y del sur. Vino la etapa de los "Jueces". Ellos fueron un total de 16, concluyendo con Samuel (primer profeta).



David y Salomón

David

David, rey de Israel (1040-970 a.C.), fue nieto de Boaz y Ruth, una mujer moabita. Yaveh lo eligió y protegió, estableciendo con él el Pacto Davídico, que prometía una dinastía universal de la tribu de Judá. Jesús es descendiente de David. Su reinado marcó una época de prosperidad para Israel, destacando la creación y el auge de Jerusalén como capital.



David y Salomón

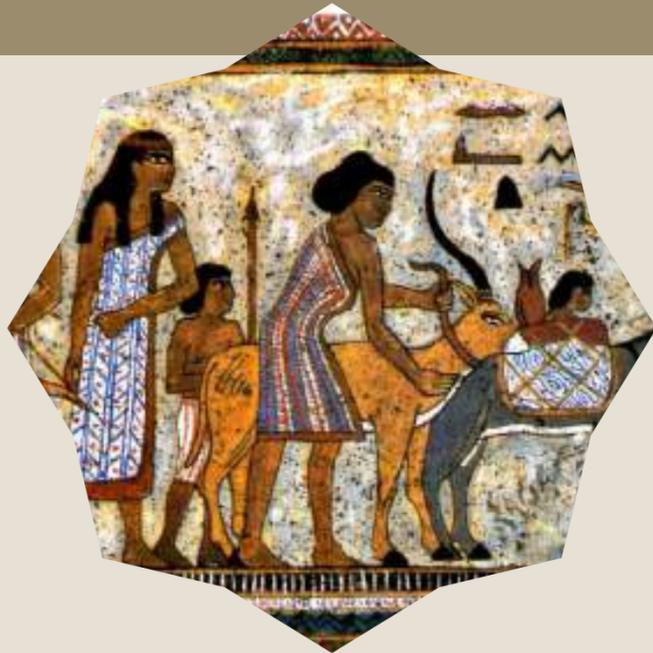
Salomón

Salomón, hijo de David, fue el tercer rey de Israel, gobernando entre 970 y 930 a.C. Es conocido por su sabiduría, especialmente en temas de justicia, y sus actos de equidad se siguen recordando hasta hoy en las universidades. Además de su capacidad de gobernar, heredó de su padre el talento para escribir, siendo autor de "El Cantar de los Cantares", una obra que celebra el amor como un regalo divino y muestra la pasión en las parejas como una experiencia física, emocional y espiritual integral.



Después de 120 años..

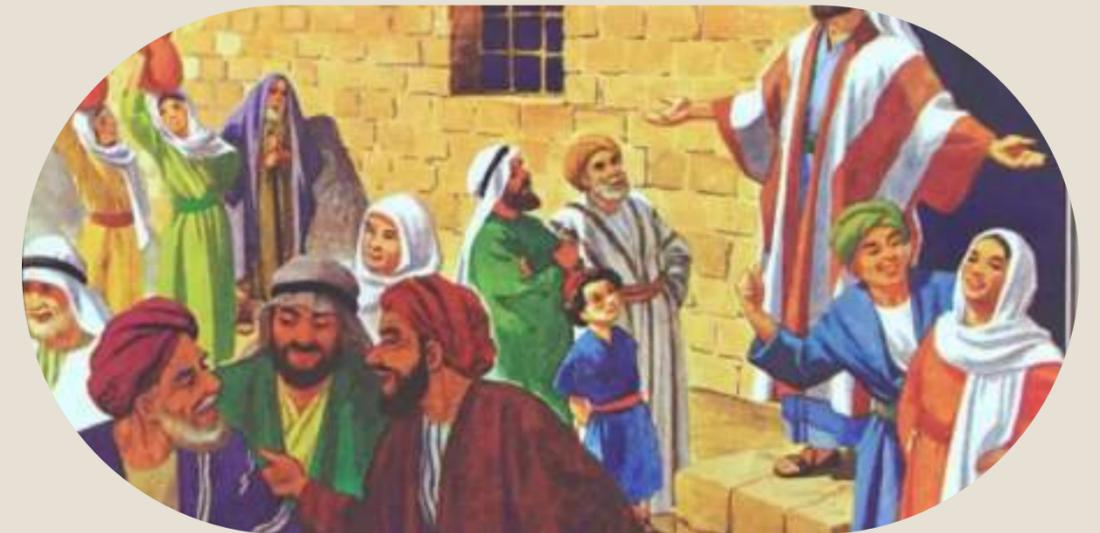
Transformación del derecho hebreo: Durante el cautiverio, se realizaron cambios significativos en el derecho civil, especialmente en lo referente al derecho de familia, como la prohibición de la poligamia, la desaparición de la compra de la mujer y la modificación del matrimonio levirato. También se penalizó la venta de hijas y el abandono de hijos.



El cautiverio en Babilonia (603 a.C.) bajo Nabucodonosor II: Este evento forzó a los hebreos a una reinterpretación de sus leyes por los rabinos, liderados por el profeta Daniel.

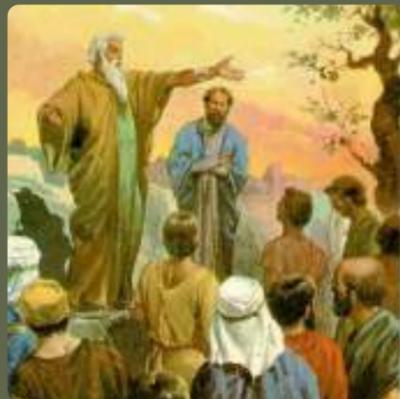
El edicto de Ciro II el Grande (539 a.C.): El rey persa conquistó Babilonia y permitió el regreso de los hebreos a Palestina, donde aplicaron las nuevas leyes más estrictas y morales con el objetivo de obtener el perdón de Jehová.

Conquistas posteriores de los hebreos: Tras su liberación por los persas, los hebreos fueron sucesivamente conquistados por los griegos (Alejandro Magno en 331 a.C.) y los romanos (Cneo Pompeyo Magno en 63 a.C.).



Naturaleza mística y lineal de la concepción hebrea de la historia y el derecho

Se destaca la visión hebrea de un Dios todopoderoso al que se accede mediante la penitencia y el sacrificio, lo que lleva a una concepción lineal y progresiva de la historia y el derecho con un principio y un fin (juicio final)..



Influencia de la filosofía judía:

Se destaca el papel del filósofo judío Amós de Tekoa en el siglo VI a.C. en el desarrollo de esta concepción iusfilosófica.



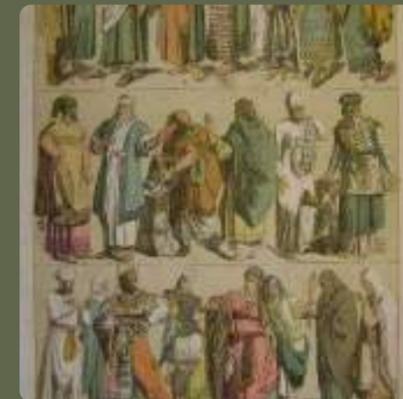
Positivismo en figuras clave

Se menciona cómo figuras como Sócrates y Jesús ejemplificaron un cierto positivismo al priorizar el cumplimiento de la ley o las escrituras.



La diáspora y el Holocausto

Se relata la expulsión de los judíos de Palestina por el emperador romano Adriano en el año 132 d.C. (la diáspora) y el genocidio perpetrado por Adolf Hitler durante el Holocausto.





El establecimiento del Estado de Israel (1948)

Se menciona el anhelo milenario de los judíos por regresar a Jerusalén y la eventual creación del Estado de Israel.

El proyecto del canal

Se menciona el intento del faraón Neco II de unir el Nilo con el Mar Rojo, proyecto continuado por Darío I y que eventualmente se convertiría en el Canal de Suez.

Surgimiento del moralismo filosófico

El texto introduce cómo, al margen del monoteísmo, surgió un sentimiento moralista en filósofos como Zaratustra (persa), Buda (indio), y Confucio (chino), cuyas ideas influyeron en el desarrollo de normas jurídicas. También menciona a filósofos griegos como Heráclito, Sócrates, Platón, Aristóteles y Zenón.





Gracias

